



901



ACUERDO NUMERO 00032

15 DIC. 1988

Por medio del cual se autoriza un Acuerdo de Obligaciones dentro del Presupuesto de Rentas y Gastos de Inversiones para la vigencia Fiscal de 1988.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

C O N S I D E R A N D O :

Que el Congreso de la República según la Ley 44 del 16 de Octubre de 1988, ha concedido a la Universidad Tecnológica de Pereira, unos aportes adicionales al Presupuesto de Inversiones para la vigencia fiscal de 1988, por la suma de veinte millones de pesos (\$20'000.000.00) moneda corriente;

Que el destino de dicho aporte adicional, es la Inversión en la Construcción del edificio de la Facultad de Medicina de nuestra Institución;

Que se hace necesario ordenar un Acuerdo de Obligaciones dentro del Presupuesto de Inversiones para la Universidad Tecnológica de Pereira y dentro de la actual vigencia;

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO:

Fíjense ingresos dentro del Presupuesto de Inversiones y para la actual vigencia en la suma de veinte millones de pesos (\$20'000.000.00) moneda corriente, provenientes del aporte concedido por el Gobierno Nacional y según la Ley 44 de Octubre 16 de 1988, y aplicables dentro del Presupuesto de Ingresos de la Universidad, en el CAPITULO DE APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL-INVERSIONES.

ARTICULO SEGUNDO:

Fíjense egresos dentro del Presupuesto de Inversiones y para la vigencia fiscal de 1988 en la suma de veinte millones de pesos (\$20'000.000.00) moneda corriente y distribuidos en los programas, numerales y proyectos que se detallan a continuación:

CAPITULO	43	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
PROGRAMA	2406-	Desarrollo e Integración Universitaria Inversión Directa
NUMERAL	6526-A	Construcción, dotación y ampliación y Mantenimiento Instituciones de Educación Superior.
PROYECTO	2	41-318 Construcción Edificio Facultad de Medicina Terminación
VALOR:		\$ 20'000.000.00 (Veinte millones de pesos) mda.cte.

Por medio del cual se autoriza un Acuerdo de Obligaciones dentro del Presupuesto de Rentas y Gastos de Inversiones para la vigencia Fiscal de 1988.

Publíquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy:

15 DIC. 1988

[Handwritten signature of German Gaviria Velez]

GERMAN GAVIRIA VELEZ
PRESIDENTE



[Handwritten signature of Leonel Zapata Parra]

LEONEL ZAPATA PARRA
SECRETARIO



EL SUSCRITO COORDINADOR DE
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
HACE CONSTAR:
Que este acto estuvo fijado
en cartelera desde el 15 DIC. 1988
hasta el 18 ENE. 1989
En constancia firmo en Pereira a los
Diez y Nueve de Enero de 1989 Hora 9 AM *[Signature]*